

Recibi del Sr. D. Fran.^{co} Miangolovana Ministro Fisco.
Gral. de la Prov.^a mil p.^{as}, con cuya suma, en conformidad
á lo ultimam.^{te} dispuesto p.^o el Sr. Gob.^o y Comand.^{te}
Gral. de esta Plaza; y á q.^{ta} con fecha 16. de Abril pro-
ximo ant.^{or} de la misma dade se me entrego de
igual, quedo satisfecho de los 2000. p.^{as} q.^{ta} en calidad
de empacitito p.^o subvenia á las urgencias del Erario
tenia de credito contra la R.^{ta} Hacienda; segun
parece del certificado q.^{ta} p.^o constancia del enunciado
credito se me dirigió p.^o Dho. Sr. Ministro Fisco. un
contenido es ya de ning.^o valor ni efecto Y p.^o q.^{ta}
sava de Data, firmo este Callao Junio 7. de 1825.

Son 1000. p.^{as}



O. R. 148-96

MH-01148

CAJ. 55

DOC. 99

FOL. 1